



**1. Descripción de la Evaluación**

**1.1. Nombre de la Evaluación:** E061 Educación para Jóvenes y Adultos

**1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:**

01/01/2024

**1.3. Fecha de Término de la Evaluación:**

31/10/2024

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Lic. José Luis Alvarado Medrano, Jefe del Depto. de Planeación y Seguimiento Operativo

**1.5. Objetivo General de la Evaluación:**

Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario (Pp) E061 Educación para Jóvenes y Adultos, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

**1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:**

- Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;
- Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el Pp;
- Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo del Pp;
- Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, así como sus resultados;
- Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.

**1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:**

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

**Instrumentos de Recolección de Información:**

**Cuestionarios:**

X

**Entrevistas:**

**Formatos:**

X

**Especifique:**

Esquema de la Evaluación de Consistencia y Resultados

**Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



## **2. Principales Hallazgos de la Evaluación**

### **2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:**

El Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA) reconoce que la educación es el más importante de los derechos sociales, dado que, a través de sus distintas formas y modalidades, ofrece herramientas de superación y crecimiento del ser humano y es a través de ella que adquiere las condiciones y capacidades para vivir en comunidad. Es por eso que el ISEJA busca brindar a las personas nuevas oportunidades no solo en el aspecto laboral, sino también en el ámbito familiar, cultural y social, que el conocimiento aprendido les reditué en una mejor calidad de vida. Se busca que jóvenes y adultos hagan valer su derecho a la educación y al bienestar social, que aprendan no solo conocimientos de ciencias naturales, sociales, civismo, entre otros, sino también valores que les ayuden en su crecimiento como personas, para aprender a vivir y a convivir en comunidad.

De acuerdo a su Decreto de Creación el ISEJA tiene por objeto prestar los servicios de educación básica en el Estado de Sinaloa, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas del sector de la población de 15 años o más y se apoyará en la solidaridad social. De esta manera, el ISEJA brinda la oportunidad a jóvenes y adultos que se encuentran en rezago educativo (analfabetas, sin conclusión de primaria y/o secundaria) y apoya a las personas en desventaja educativa a desarrollar herramientas que les ayuden a elevar la capacidad de pensamiento, aumentar sus condiciones de comunicación y comprensión de la información; y por consiguiente mejorar sus capacidades laborales para impactar en el bienestar familiar.

### **2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1. Fortalezas y Oportunidades:**

- El Pp cuenta con un diagnóstico a través del Programa Institucional 2022 – 2027 del ISEJA, al igual que en el documento del Programa Operativo Anual.
- El problema o necesidad pública del Pp se define de manera clara y es único.
- El Pp se encuentra alineado al Primer Eje Bienestar Social Sostenible, establecido en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación del Estado de Sinaloa 2022-2027, como también al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024.
- El Pp cuenta con sus Reglas de Operación del Programa Educación para adultos (INEA).
- El Pp contribuye a uno de los objetivos de Gobierno que es el de disminuir el rezago educativo y el analfabetismo.
- El Pp se vincula al Objetivo 4 “Educación de Calidad” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- Las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) del Pp se encuentran identificadas.
- El Pp cuenta con información documentada que permite conocer a la población atendida, como el SASA en línea, el SIGA y el INFOVIEW.
- El Pp cuenta con una MIR.
- En la MIR los indicadores miden los avances del programa en cada nivel de objetivo, y cumplen con los criterios CREMAA, son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.
- Los medios de verificación de los indicadores cuentan con tres de los criterios de valoración.



- Las metas de los indicadores que integran el ISD del Pp cumplen con los criterios.
- La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y en conjunto, con su mecanismo de intervención.
- El ISEJA cuenta con un Programa Institucional 2022 – 2027, en dicho documento se establece desde la normatividad que sustenta su elaboración, el diagnóstico, la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027.
- El ISEJA cuenta con su Programa Operativo Anual (POA), el cual se realiza mediante una planeación con las áreas operativas del Instituto y de acuerdo al Instructivo General para la elaboración de Programas Operativos.
- El Pp cuenta con información del desempeño.
- El Instituto cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- El Pp si utiliza información derivada de evaluaciones, como ejemplo el Modelo de Evaluación Institucional (MEI).
- A los ASM derivados de informes y evaluaciones al Programa, se le da seguimiento mediante el establecimiento de estrategias y acciones a desarrollar para atenderlos en los plazos determinados.
- En el documento del Programa Institucional ISEJA 2022 - 2027, se cuantifica la población potencial y su evolución, mediante un histórico de rezago educativo, al igual que la población objetivo.
- El Pp cuenta con instrumentos y mecanismos para identificar a la población objetivo, en primera instancia se cuenta con la Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo.
- El Pp cuenta con diagramas de flujo con las actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del Pp.
- En el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), se puede conocer el total de personas incorporadas y atendidas, las características específicas de la población solicitante, como el nivel educativo en el que están registrados, la edad, sexo y la situación que guardan, si son educandos atendidos, educandos que concluyeron nivel, educandos inactivos, entre otras características, así como la Microrregión, Coordinación de Zona, localidad y municipio al que pertenecen.
- El Pp cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera, están documentados y cumplen con las características señaladas.
- El Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera.
- El Pp cuenta con criterios de elegibilidad documentados para la selección de su población objetivo, en el apartado Lineamientos, de las ROP.
- El proceso para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios viene especificado en las ROP.
- El ISEJA cuenta con la Unidad de Asesoramiento de la Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC) encargada de supervisar y verificar los diversos procedimientos de Inscripción, Acreditación y Certificación.



- El programa si cuenta con procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios, los cuales están documentados en las ROP.
- El Programa cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios, están documentados.
- Los procedimientos para la generación de los servicios educativos que entrega el Programa Presupuestario, se dan desde la planeación, programación y presupuestación que se realiza anualmente con los anteproyectos y después con el Programa Operativo que se programan anualmente y que se realizan conforme a los lineamientos para su elaboración y a la normatividad aplicable.
- Para agilizar los procesos y beneficiar a los jóvenes y adultos que requiere los servicios educativos se puso en operación el Programa AprendeINEA.
- El Pp cuenta con la identificación y cuantificación de los gastos realizados.
- La información que se sube a los sistemas informáticos, cuenta con fuentes de información confiables y se encuentra respaldada por documentos y registros impresos y digitales.
- El ISEJA cuenta con su página oficial (<https://www.iseja.gob.mx>).
- El ISEJA cuenta con una persona responsable de la Unidad de Transparencia, la cual recibe y da tramite a las solicitudes de información que los ciudadanos hacen llegar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o pueden hacerlo por medio correo electrónico o directamente presentándose en las oficinas del ISEJA a solicitar la información.
- El ISEJA junto con el INEA cada año realizan la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo del INEA (ENSSE).
- El Pp documenta sus avances en el logro de su objetivo central y su contribución a objetivos superiores a través de los Indicadores de Resultados de la MIR, las evaluaciones que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos mediante el Modelo de Evaluación Institucional (MEI)

**2.2.2. Debilidades y Amenazas:**

- Falta de interés de algunos jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica.
- Falta de tiempo de los educandos para asistir a las asesorías y a la presentación de exámenes.
- La inseguridad y difícil acceso para tener presencia constante en algunas comunidades, principalmente de los municipios serranos del Estado.
- La carencia de medios de transporte para que las figuras operativas visiten las comunidades marginadas (Zonas serranas), así como los altos costos de traslado.
- El 25% de los indicadores estratégicos y de gestión presentaron un avance satisfactorio respecto a sus metas, el 33.3% presentaron un avance bueno y para el 41.7% de los indicadores diversos factores influyeron de manera negativa en los resultados ocasionando que su avance fuera menor.



### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la evaluación del programa se tiene que la Valoración Final de los resultados fue de **4.96** a través de la asignación de niveles en cada pregunta valoradas de forma cuantitativa.

En el primer Módulo **Diseño** la valoración fue de **0.95 puntos**, lo cuales emanan de 10 preguntas que fueron valoradas. De ellas se obtuvieron 38 de los 40 puntos disponibles.

En el segundo Módulo **Planeación y orientación a resultados** se obtuvieron **1.00 punto**, de los cuales fueron consideradas 6 preguntas. De ellas se obtuvieron 24 de los 24 puntos disponibles.

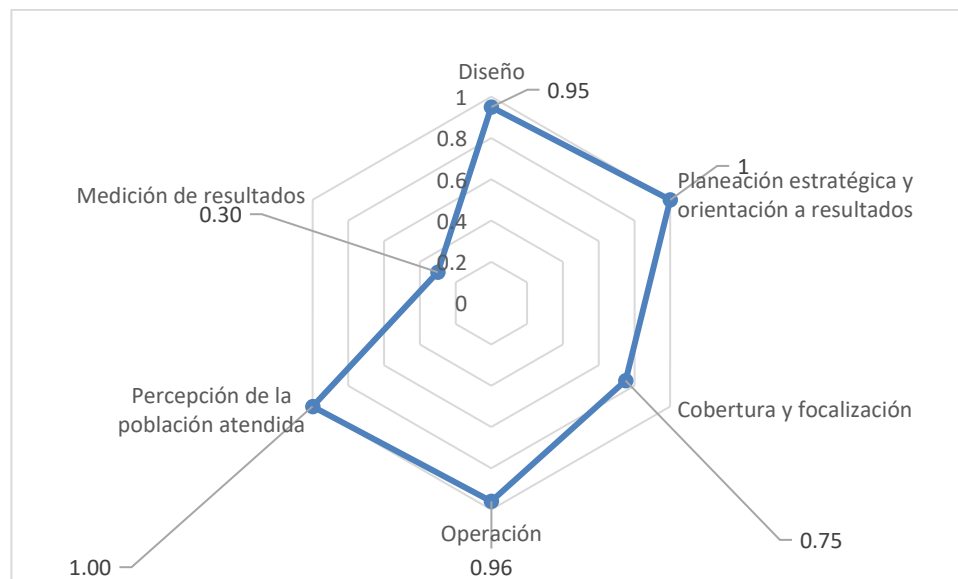
En el tercer Módulo **Cobertura y focalización** se obtuvieron **0.75 puntos**, de los cuales fueron consideradas 2 preguntas. De ellas se obtuvieron 3 de los 4 puntos disponibles.

En el cuarto Módulo **Operación** se obtuvo **0.96 puntos** para lo cual fueron consideradas 14 preguntas. De ellas se obtuvieron 54 de los 56 puntos disponibles.

En el quinto Módulo de **Percepción de la población atendida** se obtuvo **1.00 punto**, de los cuales fueron consideradas 1 pregunta. De ellas se obtuvieron 4 de los 4 puntos disponibles.

En el sexto Módulo **Medición de resultados** se obtuvieron **0.30 puntos**, donde se consideró 5 preguntas. De ellas se obtuvieron 6 de los 20 puntos disponibles.

**Gráfica: Nivel Promedio por módulo:**



#### 3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Establecer estrategias de promoción y difusión de los servicios educativos del ISEJA
- Gestionar una herramienta tecnológica y/o la modalidad en línea para ofrecer mayor flexibilidad en los horarios
- Ofrecer opciones en modalidad en línea para una mayor flexibilidad de ubicación y acceso



- Ofrecer opciones en modalidad en línea para el ahorro de tiempo y costos en los traslados
- Continuar implementando las diversas estrategias que realiza el ISEJA, lo anterior para incrementar los avances de los indicadores

**4. Datos de la Instancia Evaluadora**

**4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:**

Juan Diego Millán López

**4.1. Cargo:**

Director de Evaluación

**4.1. Institución a la que Pertenece:**

Gobierno del Estado de Sinaloa

**4.1. Principales Colaboradores:**

Brenda Paola Torres González

**4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:**

[juan.millan@sinaloa.gob.mx](mailto:juan.millan@sinaloa.gob.mx)

**4.1. Teléfono:**

(667) 758 7000 Ext. 1493

**5. Identificación del (os) Programa(s)**

**5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):**

Educación para jóvenes y Adultos

**5.2. Siglas:**

EJA

**5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):**

Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

**5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):**

<b>Poder Ejecutivo:</b>	<b>Poder Legislativo:</b>	<b>Poder Judicial:</b>	<b>Ente Autónomo:</b>
X			

**5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas:**

<b>Federal:</b>	<b>Estatat:</b>	<b>Local:</b>
	X	

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)  
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

**5.6.1 Nombre completo:**

Dr. Rubén Miranda López

**5.6.2 Correo Electrónico:**

[rmiranda@inea.gob.mx](mailto:rmiranda@inea.gob.mx)



**5.6.3 Unidad Administrativa:**

Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)

**5.6.4 Teléfono con clave lada:**

(667) 715 37 55, 713 90 68, 715 03 32 y 715 36 73, Ext. 521

**6. Datos de la Instancia Evaluadora**

**6.1 Tipo de Contratación:**

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

**6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:**

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

**6.3 Costo Total de la Evaluación:**

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

Recurso estatal

**7. Difusión de la Evaluación**

**7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)

**7.2 Difusión en Internet del Formato:**

[evalua.sinaloa.gob.mx/](http://evalua.sinaloa.gob.mx/)